

Nit. 901 035 067-2

COMUNICADO

Para el sector del turismo es muy importante la confianza que genera la estabilidad Institucional y muy especialmente en este año donde el Distrito de Santa Marta se propone realizar inversiones millonarias en la infraestructura del turismo como son los camellones de la Bahía y el Rodadero, además de los proyectos de saneamiento básico y suministro de agua potable. Después de muchas décadas por fin se logró que la Alcaldía Distrital concentrara sus esfuerzos en la remodelación e inversión en el sector turístico.

Observamos con mucha preocupación que todos estos proyectos y buen trabajo se vean afectados por decisiones judiciales.

Exhortamos respetuosamente a la autoridad judicial, tener en cuenta los anteriores aspectos descritos, para no colocar en riesgo el desarrollo de estos.

En nuestro sector, los indicadores vienen creciendo positivamente gracias al esfuerzo del Gobierno Distrital, Gremial y Empresarial. Se ha creado un clima de confianza institucional que ha dado como resultado mejoras en los indicadores.

Exhortamos respetuosamente a la autoridad judicial competente a mantener el equilibrio la transparencia y la ponderación con respecto a la situación de nuestro mandatario distrital. Confiamos en la laboriosidad y trasparencia del Gobierno de Santa Marta y de las autoridades judiciales competentes, solicitamos que no se interrumpa la continuidad Institucional y el liderazgo del Dr Rafael Martínez que ha venido generando confianza.

Cordialmente.

Iván Calderón Q. Gerente Promotora Pro Rodadero

Santa marta 18 de marzo de 2019



Nit. 901 035 067-2